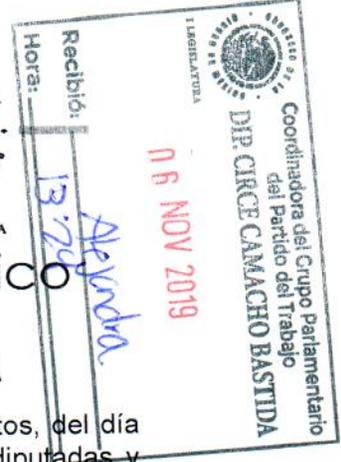




0276



ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA  
MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2019  
Hora: *Declaro Nov 10 2*

# Congreso de la Ciudad de México

## PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

En la Ciudad de México siendo las nueve horas, con cincuenta y cinco minutos, del día cinco de noviembre del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 34 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día teniendo constancia que estuvo compuesta por 47 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

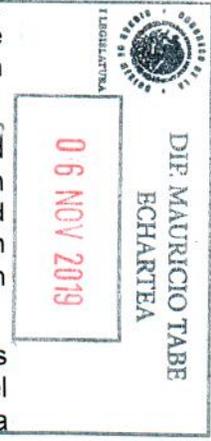
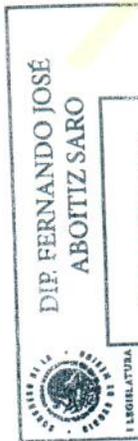
De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Participación Ciudadana una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 25, Apartado G de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de revocación de mandato, presentada por el Diputado Diego Orlando Garrido López el 10 de septiembre del presente año y turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Participación Ciudadana, con opinión de la Comisión de Asuntos Político-Electorales. En votación económica se autorizó la prórroga de referencia.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento que se recibió por parte de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que crea la Ley del Instituto de Formación en Búsqueda y Rescate Urbano de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano el 12 de septiembre del presente año y turnada a la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos. En votación económica se autorizó la prórroga de referencia.

Así mismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Seguridad Ciudadana una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román el 5 de septiembre del presente año y turnada a la Comisión de Seguridad Ciudadana. En votación económica se autorizó la prórroga de referencia.

De inmediato, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen del punto de acuerdo por el cual se exhorta a la alcaldesa de Álvaro Obregón, licenciada Layda Elena Sansores San Román, para que realice obras de mantenimiento y mejoramiento físico a la cancha de futbol rápido ubicada en avenida Distrito Federal sin número, entre calle Jalisco y Alfonso Pineda, en la colonia Desarrollo Urbano, a efecto de fomentar el deporte y mejorar la salud y calidad de vida de los habitantes de esta zona, presentada por el Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo el 22 de agosto del presente año y turnada a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales. En votación económica se autorizó la prórroga de referencia.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió por parte del Diputado Rigoberto Salgado Vázquez una solicitud de ampliación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman los artículos 8, 10 párrafo primero, fracciones



ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2019



Congreso de la Ciudad de México

I, XXVI y XXVII; 13 párrafo primero fracción XXXIX, 16, 17, 44, 51 párrafo primero; 94, 119 párrafo primero fracción XX, 152 y 157 de la Ley de Educación del Distrito Federal, suscrita por el solicitante el 31 de octubre de presente año y turnada a la Comisión de Educación. Por lo que la Presidencia la turnó a las Comisiones Unidas de Educación y la de Administración Pública Local.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Derechos Culturales, un comunicado mediante el cual remite el Tercer Informe Trimestral julio-septiembre de 2019 de la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México. Por lo que el Pleno quedo debidamente enterado.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento que se recibió por parte de la Jefa de Gobierno, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, un comunicado mediante el cual remite observaciones al decreto por el que se reforma el artículo 95 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México. Por lo que la Presidencia, lo remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos a que haya lugar.

Así mismo, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 13 comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno. Por lo que la Presidencia los remitió a los Diputados y Diputadas proponentes para los efectos a que haya lugar.

De inmediato, la Presidencia informó que se recibió por parte del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que la Presidencia los remitió a los Diputados y Diputadas proponentes para los efectos a que haya lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría de Gobernación, dos comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno. Por lo que la Presidencia los remitió a los Diputados y Diputadas proponentes para los efectos a que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte del Congreso del Estado de Chihuahua, un comunicado mediante el cual remite copia del acuerdo aprobado por su pleno. Por lo que la Presidencia lo remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos a que haya lugar.

La Presidencia, solicito a los presentes guardar un minuto de silencio por los tristes acontecimientos del día de ayer de la familia LeBarón, a solicitud del Diputado Fernando José Aboitiz Saro

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Ruiz Suárez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se inscribe en letras de oro en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de Donceles del Congreso de la Ciudad de México la leyenda Constitución Política de la Ciudad de México 2017, y se deroga el decreto por el que se inscribe en letras de oro en dicho recinto la leyenda Reforma Política de la Ciudad de México 2016. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Mauricio Tabe Echartea, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción XI al artículo 3 y un capítulo II pasando a ser capítulo I, el actual capítulo único del título séptimo de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan el inciso p) a la fracción III del artículo 370 y la fracción XVI del artículo 371, así como se adicionan los artículos 451-ter, 451-ter-1, 451-ter-2, 451-ter-3, 451-ter-4 y 451-ter-5, como la Sección XVII del Capítulo II Título Décimo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforma el artículo 44 Apartado A, numeral 5, inciso g) de la Constitución Política de la Ciudad de México en materia de justicia, autonomía de la Fiscalía General de Justicia. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Administración y Procuración de Justicia.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Teresa Ramos Arreola, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ**

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Código Fiscal de la Ciudad de México en materia de pago de derechos por el suministro de agua. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y la de Gestión Integral del Agua.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma el artículo 6° de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara en la Ciudad de México el día 5 de noviembre de cada año Día de las Personas Cuidadoras. Se suscribieron las y los Diputados: Martha Soledad Ávila Ventura, Carlos Hernández Mirón, José Martín Padilla Sánchez, Eleazar Rubio Aldarán, Miguel Ángel Macedo Escartín, José Martín Padilla Sánchez y Lilia María Sarmiento Gómez a nombre propio y como grupo parlamentario. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 57 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona fracción XII del artículo 224 del Código Penal del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes Paz, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto para la prevención y control del ruido de la Ciudad de México, suscrita por las y los Diputados José Luis Rodríguez Díaz de León, María Guadalupe Aguilar Solache, Guadalupe Morales Rubio, María de Lourdes Paz Reyes, Esperanza Villalobos Pérez, Leticia Estrada Hernández, Isabela Rosales Herrera, Yuriri Ayala Zúñiga, Leticia Esther Varela, Temístocles Villanueva, Jesús Ricardo Fuentes y Emmanuel Vargas Bernal, integrantes del grupo parlamentario de MORENA; y la diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Se suscribieron las y los Diputados: Jannete Elizabeth Guerrero Maya, Miguel Ángel Álvarez Melo y Teresa Ramos Arreola a nombre propio y como grupo parlamentario. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2019



Congreso de la Ciudad de México

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5 y 66 y se derogan los numerales 67 a 77, todos de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México. Se suscribieron las y los Diputados: María De Lourdes Paz Reyes, Temístocles Villanueva Ramos, Eleazar Rubio Aldarán, Esperanza Villalobos Pérez, Miguel Ángel Macedo Escartín y Diego Orlando Garrido López a nombre propio y como grupo parlamentario y la Diputada Leonor Gómez Otegui. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones I y II al artículo 107 del Código Penal para la Ciudad de México. Se suscribieron las Diputadas Yuriri Ayala Zúñiga y María de Lourdes Paz Reyes. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De igual forma, la Presidencia informo que se recibió por parte al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el décimo párrafo al artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política, la Ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley Orgánica del Congreso, todos ordenamientos de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Como siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el que se desecha la iniciativa ciudadana denominada: Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se modifica el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Milpa Alta vigente, respecto del predio ubicado en la Calle Tlaltenamitl número 2 Colonia Coyoacalco, Poblado de San Pablo Oztotepec, Alcaldía de Milpa Alta Ciudad de México, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 37 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones,

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Comisión dictaminadora para los efectos legales conducentes.

Como siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen para la entrega de la Medalla al Mérito Policial 2019, que presenta la Comisión de Seguridad Ciudadana. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Varela Martínez, a nombre de la Comisión de Seguridad Ciudadana para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 37 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, notificar a la Comisión dictaminadora para los efectos legales conducentes.

Como siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen con relación a la proposición con punto de acuerdo sobre la colocación de bebederos de agua potable en las instalaciones del Congreso de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración Pública Local. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Teresa Ramos Arreola, a nombre de la Comisión de Administración Pública Local para fundamentar el dictamen.

### **VICEPRESIDENTA DE LA DIPUTADA LEONOR GÓMEZ OTEGUI**

La Presidencia, concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 37 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a las autoridades correspondientes para los efectos legales conducentes.

### **VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ**

Como siguiente punto del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, a modificar la operación del Sistema de Comercio en la Vía Pública, que presenta la Comisión de Administración Pública Local. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, a nombre de la Comisión de Administración Pública Local para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 35 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a las autoridades correspondientes para los efectos legales conducentes.

La Presidencia, informó que los puntos enlistados en los numerales 38 y 47 fueron retirados del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Castillo Pérez, integrante del Grupo Parlamentario del MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se exhorta al alcalde

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2019



Congreso de la Ciudad de México

de Coyoacán, Manuel Negrete Arias, cumpla con las obligaciones en materia de transparencia, derivado de la reciente evaluación realizada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, la alcaldía a su cargo ocupó el penúltimo lugar de todas las demarcaciones evaluadas. Se suscribió la Diputada Leticia Esther Varela Martínez. Los Diputados: Jorge Gaviño Ambriz, Carlos Alonso Castillo Pérez y Víctor Hugo Lobo Román, solicitaron el uso de la tribuna para hablar a favor y en contra del punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE**

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Triana Tena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados que en el siguiente Presupuesto de Egresos de 2020 destine recursos necesarios para el Fondo de Capitalidad de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Jorge Triana Tena y el Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrantes de los grupos parlamentarios del Partido Acción Nacional y del Partido Revolucionario Institucional. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA**

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta a las 66 diputadas y diputados del Congreso de la Ciudad de México, a que en sus módulos de atención, páginas de internet y redes sociales difundan la realización de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2019, que realizará el Instituto Electoral de la Ciudad de México el próximo 10 de noviembre, con la finalidad de que la niñas, niños y adolescentes participen de este ejercicio y se promueva en ellas y ellos el espíritu democrático y de participación ciudadana. Se suscribieron las y los Diputados: José Martín Padilla Sánchez, Leticia Estrada Hernández y Yuriri Ayala Zúñiga. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar muy respetuosamente al titular de la Secretaría de Educación Pública que informe a esta soberanía acerca de la instrucción dirigida a todos los servidores públicos de la dependencia, de no emitir ningún elemento de comunicación sin autorización previa. En votación económica, no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que la Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se formula respetuoso exhorto a la Secretaría de Educación Pública, con el objeto de que considere prohibir el uso de dispositivos móviles al interior de las escuelas de educación básica en la Ciudad de México para evitar distracciones y mejorar el ambiente de estudio. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al titular del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, a dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 126, apartado primero, fracción XV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en materia de publicación de sentencias, suscrita por las y los Diputados: Ana Cristina Hernández Trejo, Donají Ofelia Olivera Reyes, María Guadalupe Chávez Contreras, Martha Soledad Ávila Ventura, Paula Adriana Soto Maldonado, Valentina Batres Guadarrama, Carlos Hernández Mirón, José Martín Padilla Sánchez y Ricardo Ruiz Suárez, integrantes del grupo parlamentario de MORENA y la diputada Lilia María Sarmiento Gómez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Se suscribieron las y los Diputados: Yuriri Ayala Zúñiga, José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Jannete Elizabeth Guerrero Maya y José Luis Rodríguez Díaz de León a nombre propio y como grupo parlamentario. El Diputado Eduardo Santillán Pérez, solicitó el uso de la palabra para hablar sobre el mismo tema. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad, a realizar diversas acciones y remitir información referente a las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre. Se suscribieron las Diputadas Leticia Esther Varela Martínez y Jannete Elizabeth Guerrero Maya. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades de la Ciudad de México, a que en el ámbito de sus atribuciones garanticen el mantenimiento y la implementación de los ajustes razonables necesarios en el paradero Pantitlán, con la finalidad de que cuente con las medidas de accesibilidad universal y seguridad para el libre tránsito de las personas usuarias, principalmente de personas con discapacidad, mayores o movilidad limitada. Se

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

suscribieron las y los Diputados: Leonor Gómez Otegui, Temístocles Villanueva Ramos, Miguel Ángel Macedo Escartín, Eduardo Santillán Pérez, José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Héctor Barrera Marmolejo, José Emmanuel Vargas Bernal y Jorge Gaviño Ambriz, a nombre propio y como grupo parlamentario. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar muy respetuosamente a esta soberanía, que la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México determine la posibilidad de suscribir un acuerdo invitando al Foro Consultivo Científico y Tecnológico a que coadyuve en la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó, por lo que la Presidencia remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, para que dentro del proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020 se consideren los recursos necesarios para atender los compromisos derivados de los acuerdos de coordinación con las instituciones federales en materia de salud, suscrita por las y los Diputados: María de Lourdes Paz Reyes, José Luis Rodríguez Díaz de León, Leticia Estrada Hernández, María Guadalupe Morales, Yuriri Ayala Zúñiga, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Esperanza Villalobos Pérez, José Emmanuel Vargas Bernal, Guadalupe Aguilar Solache, Martha Soledad Ávila Ventura, Carlos Hernández Mirón, Temístocles Villanueva Ramos, Leticia Esther Varela Martínez y la de la voz, integrantes del grupo parlamentario de MORENA; Leonor Gómez Otegui y Circe Camacho Bastida, integrantes del grupo parlamentario del Trabajo; y América Alejandra Rangel Lorenza, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se suscribió el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución relativa a la corrupción inmobiliaria en torno a los Sistemas de Actuación por Cooperación autorizados y ejecutados en la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a fin de exhortar respetuosamente a distintos órganos de gobierno, tanto de la Ciudad de México, así como del Estado de México, con el fin de garantizar la seguridad e integridad de las personas estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores Aragón. Se suscribieron las y los Diputados: Alfredo Pérez Paredes, Jannete Elizabeth Guerrero Maya, Donají Ofelia Olvera Reyes, Eduardo Santillán Pérez, José Martín Padilla Sánchez, Leticia Estrada Hernández, Miguel Ángel Álvarez Melo, Leticia Esther Varela Martínez, Gabriela Osorio Hernández, José Emmanuel Vargas Bernal, Carlos Hernández Mirón, María de Lourdes Paz Reyes, Esperanza Villalobos Pérez, Yuriri Ayala Zúñiga, Valentina Valia Batres Guadarrama, Temístocles Villanueva Ramos e Isabela Rosales Herrera. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió una solicitud de ampliación de turno por parte de la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga respecto de la iniciativa de Ley de la Sala Constitucional del Poder Judicial de la Ciudad de México. Por lo que la Presidencia turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levantó la sesión, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos, y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día jueves 7 de noviembre de 2019 a las 09:00 horas.